

**HECHO RELEVANTE  
LLEIDANETWORKS SERVEIS TELEMÀTICS S.A.**

**Argentina otorga a Lleida.net la patente de su método para la certificación del envío de correo electrónico**

16 de abril de 2019

Conforme a lo previsto en el artículo 17 del Reglamento (UE) nº 596/2014 sobre abuso de mercado y en el artículo 228 del texto refundido de la Ley de Mercado de Valores, aprobado por RDL 4/2015, de 23 de octubre, y disposiciones concordantes, así como en la Circular 6/2018 del Mercado Alternativo Bursátil (MAB) sobre información a suministrar por Empresas en Expansión, por la presente LLEIDANETWORKS SERVEIS TELEMÀTICS S.A.: (en adelante “Lleida.net, o la “Sociedad” o la “Compañía”) pone en su conocimiento la siguiente información:

La Administración Nacional Argentina de Patentes ha otorgado a Lleida.net la patente de número **AR090119B1** de su denominado **Método para la certificación del envío de correo electrónico**.

La concesión, vigente por un periodo de 20 años, es la primera patente sobre métodos de certificación y notificación, así como de testigo digital en contrataciones y notificaciones electrónicas que recibe Lleida.net en Argentina.

La concesión de esta patente permitirá a la compañía ampliar su negocio en uno de los mayores mercados de américa, en un sector en auge y con gran potencial como es el de la notificación y contratación electrónica.

Quedamos a su disposición para cuantas aclaraciones consideren oportunas.  
Atentamente,

En Lleida, 16 de Abril de 2019.  
Francisco Sapena Soler  
CEO y Presidente Consejo Administración